

Fecha. Marzo 22 de 2022.

Estado Civil -0017

ITEM	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	UBICACION
1	2.019-0026.	VERBAL INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD.	DEFENSORIA DE FAMILIA DE VILLETEA-CUND.	JUAN CARLOS TAPIAS DE LA CRUZ.	1	LA LETRA. Sentencia. Declara padre al demandado y otras decisiones.
2	2.020-0098	VERBAL IMPUGNACION DE PATERNIDAD.	CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ LEÓN.	CARLOS ARTURO MUÑOZ RODRIGUEZ.	1	LA LETRA. Sentencia. Declara padre al demandado y otras decisiones.
3	2.021-0105	VERBAL-INVESTIGACIÓN PATERNIDAD.	NAYIBI RODRIGUEZ	SANTIAGO BERNAL	1	LA LETRA. Auto. Corre traslado a las partes por el termino común de tres días de la prueba de ADN
4	2.021.0238	VERBAL-IMPUGNACIÓN DE LA PATERNIDAD.	JOSE ARIEL MURCIA SALGUERO.	LAURA ROCIO AVILA ROLDAN.	1	LA LETRA. Auto. Tiene por notificado auto admisorio y cita el día 28 de abril de 2.0922 a LAURA ROCIO AVILA ROLDAN y al demandado JOSE ARIEL MURICIA SALGUERO , para práctica de prueba de ADN.
5	2.022-0048	VERBAL- SUMARIO - ALIMENTOS.	DEFENSORIA DE FAMILIA DE VILLETEA.	ANGEL FERNANDO GALVIS PUERTO.	1	LA LETRA. Auto. Admite demanda
6	2.022-0050	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL.	JAIMY LORENA PINZÓN. PINZÓN	. JAVIER MAURICIO DIAZ.	1	LA LETRA. Auto. Inadmite demanda.

NOTIFICACIÓN. Se fija el presente estado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado por el término de un (1) día, hoy veintidós (22) de Marzo ----- de 2.022, siendo las 8.A.m, en forma virtual en el microsítio web, conforme al Código General del Proceso.

CLARA INES CIFUENTES JIMÉNEZ.

(SECRETARIA)

Fecha. Marzo 22 de 2022.

Estado Civil -0017